

MESA REDONDA: POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA. (SEMANA JULIO CARO BAROJA)

1.- Recientemente tuve la oportunidad de participar en un debate sobre el papel de las ideologías en las sociedades actuales. A lo largo del debate se fueron perfilando dos visiones distintas de lo que es una ideología en el contexto social y político actual:

* algunos de los participantes en el debate concebían las ideologías como visiones omnicomprendivas de la realidad histórica y de la realidad social, visión que conlleva la creencia en la existencia de una determinada y única forma de actuar sabiéndose los actores históricos en la posesión de la solución pertinente para todos los problemas sociales.

* otros, sin embargo, entendían las ideologías como elementos de utopía necesarios para contraponer a una actuación de la política cada vez más plana, superficial y vaciada de todo contenido políticamente fuerte, reducida a encia social. Frente a esta concepción de la política, las ideologías tendrían la función de mantener un horizonte mínimo de crítica frente al peso de la realidad.

2.- Referirse a la opinión pública implica la existencia de un espacio específicamente público, constituido como algo separado y bien diferenciado respecto al espacio de lo privado. Esta separación constituye uno de los pilares de la concepción de la política desde la Ilustración, uno de los pilares de la libertad y del derecho modernos. En este sentido la opinión pública es un elemento sustancial a la democracia y al Estado de derecho.

Un historiador estadounidense, cuyo nombre no recuerdo, escribía recientemente en una revista alemana y dentro de una serie sobre la conformación de Europa a lo largo de la historia, que el espacio de la opinión pública se pudo construir en Europa precisamente y a pesar de que pueda parecer una incongruencia histórica, comenzando con el antiguo Régimen, después de haber enterrado las guerras de religión. El concepto de tolerancia que se hace necesario con la confinación a la esfera de la privacidad de las creencias religiosas posibilitando así el surgimiento de un espacio en el que se va formando una opinión pública sin que ello suponga la confrontación de creencias absolutas posibilita al mismo tiempo que el desarrollo de la opinión pública el cosmopolitismo en Europa. De esa época datan los intelectuales que se encuentran encasa igualmente en Londres que en Berlín, en París que en Bruselas, en Roma como en Amsterdam. Y es la época en la que van surgiendo los primeros periódicos que son, además, realme europeos.

Este cosmopolitismo que se extiende por Europa y que va acompañado por el desarrollo de la opinión pública pasa del -Antiguo Régimen a las sociedades herederas de la Revolución francesa. Pero desde comienzos del siglo XIX van apareciendo lentamente en el horizonte los elementos que van a llevar a la destrucción de ese espacio en el que es posible la opinión pública gracias a la neutralización de las creencias absolutas por medio de su encerramiento en la privacidad de los sentimientos particulares, destrucción que se produce por lo que pudiéramos denominar la secularización de las guerras de religión: las guerras llevadas a cabo en nombre de la absolutización de los sentimientos de identificación nacional, y en nombre de las nuevas creencias que adoptan la forma de las nuevas ideologías. La absolutización del sentimiento de identificación nacional adquiere forma de ideología fascista y nazi, y la ideología comunista termina adoptando la absolutización del sentimiento de identificación nacional: el socialismo en un único país (Tzvetan Todorov).

3.- En ese contexto la opinión pública se convierte en lucha básica por la libertad, vuelve a las raíces de la reclamación de la libertad de conciencia, es decir, se vuelve a buscar, a tener que reconquistar la base que permita la creación de nuevo de un espacio en el que sea posible desarrollar un espacio de opinión pública. Pero cuando la lucha por la libertad de conciencia, la reclamación de las libertades básicas se convierte en el primer imperativo en una sociedad, ello mismo es indicativo de la falta de un espacio de opinión pública, que, desde mi punto de vista, sólo se puede dar en condiciones de neutralización de las creencias absolutas por medio de su encerramiento en la privacidad, lo cual no significa que no puedan tener manifestaciones públicas, pero sí que se les niega la pretensión de validez pública para todos los ciudadanos.

4.- Es en este contexto en el que quisiera recordar la figura de Julio Caro Baroja en referencia precisamente a la función de la opinión pública. No fue don Julio, creo yo, ni una persona ansiosa para opinar sobre todo lo habido y por haber respecto de la política, ni alguien que huyera absolutamente de tomar posición y de manifestarlo. Como antropólogo era un hombre muy pegado a la historia concreta, persona que había aprendido la importancia de ser escrupuloso con el detalle, de no dejarse conducir en el trabajo científico por grandes sistematizaciones previas, ni por esquemas interpretativos completos. Gustaba, creo yo, de buscar cierta lejanía respecto de las grandes visiones.

Recuerdo la impresión que me causó cuando era joven una de sus obras: Superstición y ateísmo, si no recuerdo mal. Y recuerdo que la impresión que me causó en aquel entonces fue una impresión negativa precisamente por adolecer dicha obra en mi opinión de sistematización, de un enfoque sistemático, de una visión fuerte y de conjunto. Hoy lo veo de manera muy distinta: Las referencias a la antigüedad clásica de esta obra, quizá una congenialidad con la visión no progresista de la historia le dotan de un aire de escepticismo, de relatividad: creo que refleja de manera bastante adecuada lo que fue Julio Caro Baroja en el espacio de la opinión pública. Creo que se le puede colocar en la tradición de Jacob Burckhardt, por ejemplo. Una tradición que construye el espacio de la opinión pública entre la invasión de ese espacio por parte de un subjetivismo desbordante (y aniquilante), y la ocupación del mismo por parte de una verdad absoluta, por una ideología total, con las confluencias entre ambos elementos a los que me he referido antes.

Creo que el recuerdo de Julio Caro Baroja en términos de su manera de ejercer opinión pública nos acerca o nos permite reencontrarnos con un concepto de opinión pública capaz de construir un espacio público, un espacio de la política contra:

- * la invasión de lo subjetivo en todas sus formas, no solo de capitalismo de consumo, sino también de manifestación incontrolada de sentimientos

- * la absolutización del sentimiento y de la creencia

- * la instrumentalización de todo tipo de planteamientos, de los conceptos y de las palabras, que oculta siempre algún tipo de totalitarismo (el ejemplo de la ingeniería genética: la creencia de que la ciencia misma será capaz al final de producir los valores éticos que deben guiar su propia actuación desde un comienzo)

5.- Uniendo las reflexiones planteadas en los primeros puntos -el debate entre distintas concepciones de ideología, el surgimiento y desarrollo de la opinión pública en el tiempo entre dos épocas de guerras de religión en Europa, algunos trazos de la forma de pensar de Julio Caro Baroja- me llevan a acercarme al tema de la posibilidad o no de la opinión pública desde la necesidad de que exista para ello algo que me atrevería a llamar realismo histórico, la conciencia de que ya no es posible la inocencia -en ningún caso, respecto a ningún planteamiento ni ninguna creencia ni ningún sentimiento-, realismo y pérdida de inocencia que no implican en absoluto negación de la posibilidad de la crítica concreta y del planteamiento de mejoras concretas necesarias frente a los problemas reales que existen en todas nuestras sociedades. Pero esa crítica posible es una crítica abierta en todas las direcciones, no una crítica que apunta siempre y sólo en determinada dirección. Una crítica que sea capaz de confesar sus propios errores cuando los cometa, y los cometerá irremisiblemente, una crítica que no se deje instrumentalizar en función de ninguna creencia.

La posibilidad de la opinión pública depende de la capacidad de crear espacio de opinión pública. Ya he indicado cuáles son, según mi criterio, las condiciones mínimas requeridas para que exista. No toda opinión que se manifiesta en público es opinión pública según estos criterios. Al contrario: existe mucha opinión manifestada en público cuya finalidad radica precisamente en la destrucción, intencionada o no, de cualquier espacio de opinión pública.

Aunque pueda parecer paradójico, exigir la neutralidad, reclamar la negación de la pretensión absoluta de sentimientos y creencias como condiciones para la creación de un espacio de opinión pública implica precisamente el hecho de lograr que existan espacios impunes, espacios inmunizados contra la opinión pública: la transparencia que implica la opinión pública requiere expulsar fuera de la ciudad los demonios que acompañan a los sentimientos y a las creencias absolutas. Sólo así, en esa neutralidad, en esa impersonalidad que diría Sennet, se puede construir ciudad, civismo y civilidad, que no dejen de ser sinónimos de opinión pública tal y como lo he entendido yo hoy aquí.